

## **Acta de la reunión del día 17 de diciembre de 2019, a las 09:40 horas, de la Mesa de Contratación del Banco de España**

---

**Presidente:**

D. Alejandro Álvarez  
(director general de Servicios)

**Vocales:**

D. Javier Pacios  
(interventor general)  
D.<sup>a</sup> Rosario Pérez  
(jefa de la División de Asesoría Jurídica Interna)  
D. Fernando García Domínguez  
(jefe de la División de Contratación y Compras)

**Secretaria:**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa de la Cruz  
(directora del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales)

**Invitados:**

D. Ernesto Villanueva  
(jefe de la División de Estudios Microeconómicos)  
D. Ignacio San Juan Vilches  
(letrado del Departamento Jurídico)

De acuerdo con lo previsto en los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Circular Interna 4/2018, a la hora y día señalados se reúne, en la sede central del Banco de España sita en el número 48 de la calle Alcalá de Madrid, la Mesa de Contratación del Banco de España, bajo la presidencia del director general de Servicios y con la asistencia de los vocales que al margen se citan, con objeto de analizar el expediente n.º GCS 19/02519 – ADS – 0010 para la clasificación de la contratación, por el procedimiento negociado sin publicidad, de los servicios de entrevistas individualizadas a una muestra de individuos que durante el curso académico 2014-2015 participaron en la evaluación del Programa Escolar de Educación Financiera.

---

Todos los asistentes han recibido con anterioridad a la reunión de hoy la propuesta de la directora de Adquisiciones y Servicios Generales sobre la clasificación de ofertas, que queda formando parte del expediente.

A propuesta del Departamento Jurídico se han incluido pequeños ajustes en la redacción del informe que no afectan a la valoración.

La directora de Adquisiciones y Servicios Generales expone a los miembros de la Mesa el resultado de la evaluación y la clasificación resultante de las ofertas presentadas.

Como resultado de la evaluación, la Mesa de Contratación acuerda clasificar las ofertas de acuerdo con el siguiente orden:

- 1 IMOP INSIGHTS, S.A.
- 2 INSIGHTS & CONSULTING KANTAR, S.L.U.
- 3 IPSOS IBERIA, S.A.
- 4 INVESTIGACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.A.

Encontrándose toda la documentación conforme, la Mesa de Contratación acuerda:

- **Aprobar las modificaciones del Informe de Valoración de Ofertas de los Servicios Técnicos.**
- **Proponer al órgano de contratación competente aprobar, en los términos propuestos, la clasificación de ofertas correspondientes a esta licitación.**

Madrid, 17 de diciembre de 2019



La secretaria de la Mesa

Madrid, 17 de diciembre de 2019



V.º B.º El presidente de la Mesa